

11897

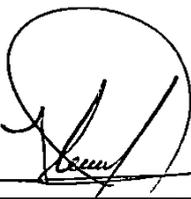
SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

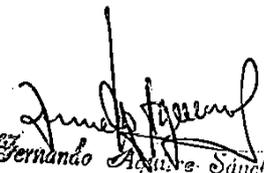
Por medio de la presente le comunicamos que el día 13 de Abril de 1998, se han realizado las cesiones de acciones en el Capital Suscrito de la compañía Nínive S.A., que se indican a continuación:

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>ACCIONES</u>
Miguel Leyton Leyton	Héctor Montoya Anzoategui	1.650
José Maldonado Cruz	Héctor Montoya Anzoategui	1.650

Particular que comunicamos a ustedes para los fines de Ley.

Muy atentamente,

  
 \_\_\_\_\_  
 NINIVE S.A.  
 09-03257325

  
 Fernando Aguayo Sánchez  
 ABOGADO  
 Registro 3624  
 09-062224

RECIBIDO

1998 NOV 13 AM 9:15

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL

EMP. # 40984-83

12/14

Guayaquil, 13 de abril de 1998

Señor  
Presidente de la compañía  
Nínive S.A.  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, señor José Maldonado Cruz, ha cedido a favor del cesionario, señor Héctor Montoya Anzoategui, mil seiscientos cincuenta (1.650) acciones, ordinarias y nominativas, de Un Mil Suces, cada una, que tenía en el Capital Suscrito de la compañía Nínive S.A., contenidas en el Título No. 14.

Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren por el actual ejercicio económico.

El cesionario acepta, expresamente esta cesión.

Sírvase registrar la indicada cesión de las mil seiscientos cincuenta acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

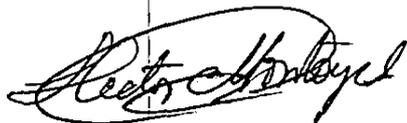
Muy atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO

  
SR. JOSE MALDONADO CRUZ

09-0637631

  
SR. HECTOR MONTOYA ANZOATEGUI

23-0786234

Guayaquil, 13 de abril de 1998

Señor  
Presidente de la compañía  
Nínive S.A.  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, señor Miguel Leyton Leyton, ha cedido a favor del cesionario, señor Héctor Montoya Anzoategui, mil seiscientos cincuenta (1.650) acciones, ordinarias y nominativas, de Un Mil Suces, cada una, que tenía en el Capital Suscrito de la compañía Nínive S.A., contenidas en los Títulos Nros. 15 y 16.

Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren por el actual ejercicio económico.

El cesionario acepta, expresamente esta cesión.

Sírvase registrar la indicada cesión de las mil seiscientos cincuenta acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

Muy atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO

*P. M. Juanas Leyton*

SR. MIGUEL LEYTON LEYTON

09-09692212

*Héctor Montoya Anzoategui*

SR. HECTOR MONTOYA ANZOATEGUI

03-03480234